

INTEGRACIÓN DE LA RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL EN LA ADMINISTRACIÓN AUTONÓMICA

Actividad formativa dirigida a conocer qué es la Responsabilidad Social Empresarial y los referentes actuales, así como incorporar sus criterios en la Administración gracias a la formación en los estándares de la ley 15/2010 (Global Reporting Initiative, Pacto Mundial de Naciones Unidas, SGE 21, AA1000, SA 8000, efr y SR10)
1 EDICIÓN

DESTINATARIOS	Jefes de Servicio y Jefes de Sección de las distintas Consejerías de la Junta de Extremadura.
TIPOLOGÍA	FORMACIÓN DE CARÁCTER OBLIGATORIO
PARTICIPACIÓN	Desde la Dirección General de Trabajo se designará al personal que requiera esta formación, para colaborar, en representación de su Consejería, en el Diagnóstico de la Responsabilidad Social Empresarial de la Administración, siendo comunicada su participación a cada trabajador por parte del coordinador del curso con indicación de la fecha, horario y lugar de celebración.
DURACIÓN	La duración es de 20 horas
CÓDIGO Y FINANCIACIÓN	2013.00.S.CX Actividad cofinanciada en un 75% por el Programa Operativo Fondo Social Europeo de Extremadura 2007-2013, Prioridad 2 "Fomentar la empleabilidad, la inclusión y la igualdad entre hombres y mujeres", Categoría de Gasto 81 "Mecanismos de mejora de la proyección de políticas y programas adecuados, seguimiento y evaluación a nivel local, regional y nacional, y refuerzo de la capacidad de difusión de las políticas y programas



UNIÓN EUROPEA

Fondo Social Europeo

Una manera de hacer Europa